IMOLA S.A.

Guayaquil, Abril 21 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMOLA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 298 de la Ley de Compañías cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2007.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía IMOLA S.A., no ha tenido actividad alguna, por lo tanto sus movimientos durante este período del 2007 se han desarrollado cumpliendo con las normas legales, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

Ing. Ma. Del Rosario Cunto I.
GERENTE GENERAL